



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 14 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/110/II/2024.

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 15 de febrero del año 2024, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para la Autorización de pago de Acciones, Adquisiciones y Pasivos de Obras con Recursos del Ramo 33, en su vertiente, Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*



14 FEB. 2024

Presidencia
Hora: 13:15 Recibió: Consuelo





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 14 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/110/II/2024.

LCDA. ANA KAREN LÓPEZ REYES
SÍNDICA MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 15 de febrero del año 2024, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña Garcia, para la Autorización de pago de Acciones, Adquisiciones y Pasivos de Obras con Recursos del Ramo 33, en su vertiente; Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARÍA DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

Recibi citatorio
[Handwritten signature]





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 14 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/110/II/2024.

C. ELIDIO BENITO CRUZ
PRIMER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 15 de febrero del año 2024, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para la Autorización de pago de Acciones, Adquisiciones y Pasivos de Obras con Recursos del Ramo 33, en su vertiente, Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

Elidio Benito Cruz



ATENTAMENTE

Israel Tule Reyes

ISRAEL TULE REYES

SECRETARÍA DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 14 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/110/II/2024.

LCDA. MARELI EVELIA LÓPEZ ARAUJO
SEGUNDA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 15 de febrero del año 2024, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para la Autorización de pago de Acciones, Adquisiciones y Pasivos de Obras con Recursos del Ramo 33, en su vertiente, Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Recibi Citatorio

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

2022 - 2024





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 14 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/110/II/2024.

C. EVODIO DÍAZ BEJARANO
TERCER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 15 de febrero del año 2024, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para la Autorización de pago de Acciones, Adquisiciones y Pasivos de Obras con Recursos del Ramo 33, en su vertiente, Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*

2022 - 2024

*Recebo
C. Evodio Díaz Bejarano
14/02/2024*





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 14 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/110/II/2024.

C. ANA MARÍA COLÍN GONZÁLEZ
CUARTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 15 de febrero del año 2024, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para la Autorización de pago de Acciones, Adquisiciones y Pasivos de Obras con Recursos del Ramo 33, en su vertiente, Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

*Recibi Citatorio
Ana María Colín G.*





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 14 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/110/II/2024.

C. EBER MISAEL GARCÍA SALGADO
QUINTO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 15 de febrero del año 2024, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para la Autorización de pago de Acciones, Adquisiciones y Pasivos de Obras con Recursos del Ramo 33, en su vertiente, Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

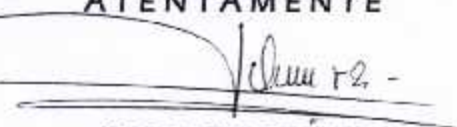


SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

ATENTAMENTE


ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 14 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/110/II/2024.

ING. LILIAN LÓPEZ REYES
SEXTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 15 de febrero del año 2024, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para la Autorización de pago de Acciones, Adquisiciones y Pasivos de Obras con Recursos del Ramo 33, en su vertiente, Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

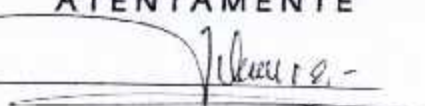
Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
APG/ITR
2022 - 2024

ATENTAMENTE


ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Recibi Oficio
Lilian Lopez Reyes





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 14 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/110/II/2024.

C. OSVALDO LÓPEZ BARRIENTOS
SÉPTIMO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 15 de febrero del año 2024, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para la Autorización de pago de Acciones, Adquisiciones y Pasivos de Obras con Recursos del Ramo 33, en su vertiente, Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms* 2022 - 2024

RECIBIÓ CITATORIO

